

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año: LVII

Núm. 17.738

5 Anuncios 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Sábado 12 de Febrero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

DIAS DE JUBILO

La cesión hecha por la Compañía del Sur de España a una Sociedad norte-americana, se está comentando favorablemente en toda Almería, desde que nosotros la pusimos en el tablero público el martes de esta misma semana. En verdad, que si las referencias son ciertas, de que la nueva Sociedad explotadora, es de gran importancia y viene decidida a poner un fuerte capital en nuestra línea, y además a fomentar otros negocios relacionados con el ferrocarril que varien nuestro vivir minero, no faltan motivos para echar las campanas a vuelo de nuestro regocijo.

No es nuestra ética, nuestra moralidad, la de ensañarnos en las cosas que pasan, y ya que la Compañía del Sur pasa a mejor vida, no es cosa de desahogar pasiones y lanzar diatribas. Ella nos trajo la gallina de los huevos de oro; es decir, que ella fue la que resolvió el magno problema que representaba para esta capital el que se construyera la línea férrea de Linares a Almería y cesara el aislamiento en que vivíamos. En aquellos tiempos de zozobras, de dudas y grandes obstáculos, esta Compañía representó la salvación del país, país que ya recibía gozo entre palmas y flores, como redentora de sus grandes anhelos, de sus mayores ansias. Después, también a Compañía realizó otro ideal sentido por los almerienses y por el cual le debemos gratitud, y es la ejecución de la línea de Baza a Granada, que nos pusiera en comunicación con esta capital, cuyo proyecto realizó brevemente don Ivo Bosch, (q. e. p. d.).

Más, apesar de estas menciones, y otras que son dignas de recordar, la Compañía, lo hemos dicho muchas veces en estas columnas, porque nos debemos a la verdad y al cariño que nos inspira nuestra comarca antes que a cualquier otra afección, no se desenvolvía con todo el empuje necesario para desarrollar nuestros medios de vida. Sus tarifas caras, su servicio anómalo, su falta de material, el no arrastrar los minerales de Linares, fin primordial por el cual fué pensada y construida nuestra línea, el suprimir los kilómetros, el trasladar sus oficinas a Granada, todo ello fué motivando poco a poco ese apartamiento de unos intereses que debían ser comunes y que por todo lo anterior, resultaban a cada momento contrapuestos en eterna lucha. Esta lucha que a la Compañía le parecía extraña ha estado basada en esos móviles, en esa diferencia de criterio. En que los almerienses querían que se hicieran más cómodos y rápidos los itinerarios que circularan mayores mercancías por sus ríos más bonificados, lo cual a la postre resultaba vida de la Compañía y vida para Almería.

Ahora, por eso, la nueva Compañía viene avivar las ilusiones que se habían marchitado, de que esta línea desarrollara los elementos de riqueza de nuestro país. La cuestión es, que sean ciertos los informes que hasta nosotros llegan, sobre la potencialidad de la nueva empresa, y no fuera ella una nueva y más terrible desilusión. No lo creemos esto último; al contrario, una empresa americana, que trae sus capitales de New York, no es dable que venga a seguir sosteniendo en estado moribundo una línea que compra y un negocio que implanta en España

por primera vez. Los americanos son muy progresivos y prácticos, y ellos al crear un negocio fuera de su patria, es indudable que se rá para darle la pujanza necesaria, para que produzca todo lo que deba y pueda producir, y esa producción sea vida para ella, vida para Almería.

Almería, esta es la palabra, está sin explotar. Solo falta para su resurgir, capitales grandes, empresas serias y formales que sepan poner su voluntad y su dinero al servicio de una riqueza que permanece oculta, inactiva. Y para demostrar esta gran verdad, no hay más que fijar la atención en la misma enseñanza que nos da esta misma línea nuestra, que al comenzar a explotarse, todos eran augurios pesimistas, diciendo que no había elementos para sostenerla, que era un negocio ruinoso y no sé cuantas patrañas más que los agoreros pregona ban como cantos funerarios. Pues bien, la práctica demostró lo contrario. Vino la explotación de la línea y la maga fué tocando con su varita nuestros montes, nuestras sierras abruptas, y un negocio despertó muchos otros, que hubieran permanecido inactivos, a no ser por el ferro carril. La minería tomó incremento y desde el primer día, hasta aquel en que la gran crisis mundial paralizó nuestro vivir, semana por semana, mes por mes, año por año, ha ido aumentando su tráfico y sus ingresos la Compañía del Sur de España, apesar de su falta de material, de sus tarifas evadadas y de menospreciar el arrastre de Linares.

Si la nueva empresa pues, viene con dinero bastante, si tiene ojos para ver e inteligencia suficiente para aperebirse de estas grandes verdades, no es lógico ni aceptable que no realice todos los esfuerzos imaginables para hacer rendir a este negocio, todo aquello de que es susceptible. Por tontos y derrochadores tendríamos que tener a los que constituyen la nueva empresa, si no vienen de su lejano país, al mismo tiempo que a hacer producir intensamente a su bosa y a su inteligencia todo lo que el campo de acción lo permita. Pensar que vienen a exponer una y otra, solo para explotar a medias el negocio, es sencillamente conceptual, como ya hemos dicho, o tontos o derrochadores.

Y como el resurgimiento de la línea férrea, es el resurgimiento de Almería es por ello por lo que encontramos lógico que sientan a borozo, todos los que amen a este su rincón provinciano.

He aquí, pues, razonada la alegría almeriense. Los anuncios de grandes empresas mineras, de explotaciones eléctricas, de nuevas líneas de vapores en nuestro puerto, de comunicaciones rápidas y cómodas, con todo el confort apetecible, no son una quimera, no es un canto de hadas con que se nos quiere dormir; pueden y deben ser una realidad, porque la lógica demuestra que es una cosa perfectamente posible y si la nueva sociedad no se separa de las enseñanzas y experiencias que nos da no la ca enturienta imaginación, sino la realidad tangibile, los números con su elocuencia muda.

Alguna vez había de cesar ese destino fatal, que hasta aquí nos trajo entre sus repliegues maldecidos, más que calamidades y desdichas.

La cuestión del sulfato de cobre está en buen terreno.

He aquí lo que dice en su último número «El Viticultor Navarro»:

«El señor Arrasate, nuestro Presidente, y Presidente también de la «Federación Vitícola» del Noroeste de España, ha remitido un importantísimo telegrama del Excelentísimo señor ministro de Fomento, que dice así:

«El Gobierno se ocupa intensamente de facilitar la importación de sulfato de cobre y de facilitar la producción nacional. Esta Federación, así como cuantos organismos, entidades y particulares aisladamente lo deseen, pueden comprar el sulfato de cobre que necesiten en Inglaterra si dirigen instancias, al ministro de Estado determinando cantidad, compra, puerto embarque y descarga; se gestionará la necesaria autorización. A estas instancias deben acompañar certificados de organismos oficiales de que se dedican a la agricultura y en las mismas declarar en qué se empleará el sulfato, jurando no darle aplicación distinta ni exportarlo a otro país.»

El telegrama precedente es de gran importancia, y la tendrá enorme si a las facilidades que indica acompañan, como esperamos y es lógico esperar, lo que respecta a un precio conveniente. No dudamos que el Gobierno ha pensado en esto y se apresura a resolverlo.

De todos modos, su celo es muy plausible y lo apañamos sin reservas confiando en poder repetir nuestras palabras al conocer lo que a precios se refiere. Por la relación que tiene con esa disposición del Gobierno, diremos que se aprecie ya, como efecto, un movimiento de baja en el precio de su futo.»

PROBLEMA PALPITANTE

No se puede vivir

Si desde que estalló la guerra se hubiera llevado una estadística de la serie de alteraciones que han sufrido los artículos de primera necesidad, los que constituyen el alimento de las clases pobres, que es la inmensa mayoría, no tendríamos más remedio que asombrarnos al ver que no han estado las quejas y las protestas a la altura de la elevación de los precios, ruinosos para las familias modestas.

Hay alzas justificadas, pero, en cambio, las hay que no tienen explicación alguna; y para remediar esto se encuentra la acción fiscalizadora de los Municipios.

Úsese a esa subida de las subsistencias, el fraude, el robo en el peso, que aumenta la carestía, la adulteración de los géneros, y tendremos lo que ocurre, lo que vemos; que la vida es materialmente imposible para quien no sea adinerado.

Una familia compuesta de marido, mujer y dos o tres hijos, sin contar con los aditamentos, no puede vivir con el jornal que aquí gana un obrero, por que para malcomer se necesita mucho más sin contar con la casa, los vestidos, el calzado, los cien detalles diversos de todas las cosas.

Y la marea sigue creciendo: basta un sencillo ejemplo: el ajo, tan netamente producto español; la cebolla, en cuya producción no tiene rival España, se han convertido en artículos de lujo. ¿Y las patatas?

Aquel antiguo dicho, de «contigo pan y cebollas» ha perdido su significado, y hasta resulta plato de lujo la vulgar sopa de ejos, por que sus elementales componentes cuestan un sentido.

Se nos dirá: ¿qué puede hacer el Ayuntamiento en estas cosas?

Ciertamente, no puede un Municipio establecer un determinado precio al pan, sin establecer un horno regulador; a las carnes, sin comprar directamente las reses; a

las verduras, sin contratar con los hortelanos; a los aceites, sin hacer contratos con los cosecheros, y así sucesivamente en todos los órdenes.

En cambio, no solamente pueden, sino deben los Municipios, intervenir en cuantas alteraciones de precios no estén justificadas, ya de una manera directa, ya solicitando las cotizaciones de los centros productores, publicándolas en la forma que de manera más segura puede llegar al conocimiento del público, y siendo implacable con los que abusen de la pobre clase jornalera, y de la todavía más pobre clase media.

A esto debe dedicar su atención entera el Ayuntamiento, porque no hay nada más interesante, ni más meritorio en los actuales momentos, que el problema de las subsistencias, y al cual dedican su atención más preferente todos los que, en ese alza constante, ven un peligro más grande y más terrible que la desoladora guerra, que con espanto contempla el mundo.

Pasando el rato

Febrero

Mes de la farsa; mes de Carnavales (si bien el «Carnaval» es permanente); tu cortejo es la intriga de la gente, más te aguardan, gozosos, los mortales. Tú amparas en grotescos festivos el ridículo afán que el hombre siente de ostentar, escudado en lo inocente, sus verdaderos hábitos sociales. Mes loco, eres menor que tus hermanos, pero al pensar en nuestra vida amada, tú y los otros formais doce tiranos. Hipocrita; nos brinda la algarada, mientras la muerte y tú con torpes manos, al no ser nos llevas en mascarada.

Carlos Llopis.

Café tostado selecto

Kilo, 6 pesetas; 50 gramos 30 cts. CAFE SUIZO

SIGUEN LOS TRABAJOS

La exportación de las frutas.

Se ha celebrado en Murcia otra importante manifestación, formada por más de 4.000 personas, y dirigida por personas eminentes de aquella capital, senadores, diputados a Cortes y provinciales, alcaldes de Murcia y de los pueblos de la provincia, miembros de las Cámaras de Comercio, Federación agraria, Cámaras agrícolas de la región y público numeroso.

La manifestación se ha celebrado después de la asamblea, en la que se votaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Reiterar al Gobierno la necesidad de dar rápida solución a todas las conclusiones presentadas por las Comisiones exportadoras de la naranja al Ministerio de Estado en primer de Enero y al presidente del Consejo el 23 del mismo mes, que por la urgencia y precisión que entrañan, requieren una resolución inaplazable. Y que el Gobierno de conocimiento inmediato a la región del resultado de las negociaciones entabladas.

Segunda. Conseguir del Gobierno inglés que no ponga trabas a la libre importación a Inglaterra de naranjas y toda clase de frutas secas y en conserva, ni grave dicha importación con nuevos impuestos, ni ponga trabas a que sean exportadas a países neutrales, especialmente Holanda; y

Tercera. La asamblea, comprendiendo las dificultades que para actuar, en el sentido que se le pide, puede contraer el Gobierno, por tratarse de relaciones diplomáticas, al mismo tiempo que le ruega practique en ese punto cuantas gestiones le sean posibles, le excita a que obre con la mejor urgencia y se interese cerca de las Compañías de ferrocarriles y navieras nacionales, a fin de que compensen la gravedad del conflicto por todos los medios de que dispongan y con cuantas facilidades puedan ofrecer.

Los manifestantes recorrieron varias calles con el mayor orden, y llegaron hasta el gobierno, donde los presidentes entregaron al gobernador las conclusiones.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 oje acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

DE LA GUERRA

El ferrocarril de Bagdad.

Para nadie es desconocida la acción persuasiva que los ingleses están realizando en la Mesopotamia. Los desembarcos de grandes contingentes de tropas inglesas hechos en el golfo Pérsico, a las órdenes del general Niscon, tienden a una aproximación, acaso ya realizada a estas horas, hacia Bagdad.

Esta expedición inglesa es de una considerable importancia. Bagdad es el punto de arranque del ferrocarril que ha de unir el golfo Pérsico con Constantinopla. La primera idea de este ferrocarril se debe a un alemán, von Presse, y data del año 1871, habiéndose construido ya en 1873 un trecho de 29 kilómetros de línea.

Desde este momento los intereses más encontrados, recayeron sobre la realización de esta obra.

Por un lado Francia y por otro Rusia e Inglaterra, poco avenidas en este asunto, hicieron que Alemania fuese quedándose poco a poco con el negocio. Reconocida ahora por Inglaterra la extraordinaria importancia de dicho ferrocarril, ha dirigido hacia Mesopotamia grandes contingentes de tropas. Después de la toma de Zcur, los ingleses han dirigido sus esfuerzos hacia Asiphon, a diez y ocho millas de Bagdad.

Después, y como saben nuestros lectores por los despachos telegráficos, han tenido lugar sangrientas batallas, en las que al parecer han sufrido grandes pérdidas las fuerzas alemanas. La civilización moderna nos ha llevado a extremos como este, de sacrificar miles de víctimas por la posesión de un ferrocarril.

X. X.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 60 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presenta dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

DE UN ALMERIENSE

Lecciones sacras.

Continuación de las conferencias que en Madrid está dando nuestro paisano el notab'e orador sagrado Padre Alfonso Torres

SOBRE EL CAPITULO 13 DEL APOCALIPSIS DEL APOSTOL SAN JUAN

Tengo que comenzar la Lección sacra de hoy con una advertencia que ya me habéis oído otras veces. Cuando se oye hablar de las di-

vergencias que existen entre los mismos comentaristas católicos a propósito de algunos símbolos o de algunas escenas del Apocalipsis, puede quedar en el ánimo un sentimiento no del todo conforme con el respeto que merecen los libros santos. ¿Por qué habla Dios así? ¿Por qué dice a los hombres tan confusamente sus misterios, que, a pesar de los esfuerzos de la ciencia humana, de los doctores de la Iglesia, del celo por la honra de la Escritura Santa, no llegan a entenderse de modo? ¿Cómo puede ser que Dios trate de enseñarnos y nos deje en la misma ignorancia en que nos encontrábamos al principio? Todas estas interrogaciones pueden dejar en el ánimo (repito) un sentimiento poco conforme con el amor que merece la Escritura Santa, y es preciso que ese sentimiento haya desaparecido por completo antes de empezar la explicación del capítulo 13 y de los que le siguen; por que, aunque varias veces hemos afirmado que lo que explicábamos era much' más difícil que lo que anteriormente habíamos visto en este Libro santo, nunca con más verdad que ahora hemos podido asegurar que el verdadero nudo del Apocalipsis está en los capítulos cuya serie comenzamos. La dificultad es tanta que las dudas se multiplican, de suerte que hay sistemas totalmente contradictorios y que tienen que cambiar la exposición de todos los pormenores. Y resulta en estos capítulos algo que en grado semejante, no se encuentra en los capítulos anteriores y es que un mismo símbolo, un mismo tipo, se va presentando en todos ellos y de la interpretación que se dé a ese símbolo, depende la inteligencia del conjunto. En los demás capítulos, una interpretación, podría ser algo aislado, algo singular; aquí es algo sistemático y de conjunto. Y, claro es, cuando las dudas van a multiplicarse, cuando la dificultad crece, es preciso que aquél sentimiento que antes ayudó a desaparecer por completo de nuestro ánimo.

Es cierto que la palabra del Señor, contenida en el libro del Apocalipsis, para nosotros es oscura, que no se ha llegado aún a la interpretación definitiva y cabal de este Libro Santo, pero, a pesar de eso, el libro es utilísimo, y ha de llegar un día en que los hombres lo entiendan todo. Es utilísimo este libro, porque, fuera de las mil variaciones y de las mil dudas, más allá de los sistemas de los intérpretes, hay algo claro, que se observa con plena evidencia, por ejemplo; la gloria de Jesucristo; los triunfos de su Iglesia en el mundo; el poder de Dios que avasalla a todos los impíos y una serie de enseñanzas particulares que siempre quedan incólumes, cualquiera que sea el sistema de interpretación que se adopte. Y no es poca utilidad que un autor sagrado nos abra los arcanos del cielo y nos muestre las maravillas que allí se ocultan y nos cuente las glorias de Jesucristo y nos hable del poder de Dios para que las almas se fortalezcan cuando arrieten las luchas contra la Iglesia.

Pero, sobre todo, este libro tendrá su tiempo y en ese tiempo será bien entendido. Ocurre con el Apocalipsis lo que ocurre con los profetas de la Ley Antigua. Mucha de las cosas que nos parecen clarísimas en esos profetas, fueron en

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Marzo, el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, bajo, 2.

extremo confusas para los primeros que las escucharon. De ahí nació, en parte, la divergencia de interpretaciones que hay en las escuelas rabínicas, divergencia de interpretaciones, que, indudablemente, obedece al deseo de sutileza y de alambicar que caracterizaba a esas escuelas, pero, en parte, nació también de la misma oscuridad relativa de los Libros santos. Y es que lo que importaba era otra cosa; era que cuando el Mesías apareciera en el mundo, los hombres pudieran confrontar las profecías antiguas con su persona y sus hechos y que, al confrontar esas dos cosas, vieran con evidencia que el Mesías prometido era Jesucristo, que se había presentado en el mundo como tal. Como el fin del libro era cumplir con esa misión, revelarnos a Cristo y confirmar la fe con que creíamos en su persona y doctrina, no hacía falta que muchos siglos antes fuera entendido, sino que se entendiera por completo en el momento de la necesidad. Acaece con el libro del Apocalipsis, que en estos tiempos conserva relativa oscuridad y ha de acaecer que, en los últimos tiempos, cuando se vayan realizando estas profecías, los hombres, al confrontarlas con los sucesos, vean claro todo el plan divino. Y esta es una razón no pequeña en favor del sistema de interpretación que hemos adoptado. Si los hechos de que venimos tratando, si los hechos del Apocalipsis se han realizado ya, si las profecías que en este libro se contienen se refieren a la historia del Imperio romano o de algún suceso que pasó... no hay explicación posible para esta duda. ¿Por qué no hemos entendido ya el libro? Porque entonces, resultaría que ni se entendía antes de llegar el tiempo de cumplirse las profecías, ni después. Y, esto sí que parece poco conforme con el plan de la providencia divina. En cambio, supongamos que el tiempo a que el libro se refiere no ha llegado y entonces, la oscuridad de éste se explica por completo. Esto debe arrárganos más en la convicción que hemos procurado fomentar desde un principio, favorable a las interpretaciones que venimos dando a este libro misterioso. Sin perder de vista las observaciones que acabo de hacer con la mayor moderación posible, no queriendo escudriñar lo inescrutable y dejando lo que es dudoso como dudoso, vamos a comenzar la explicación de esta serie de profecías. Y por hoy, nos vamos a limitar a la primera parte del capítulo 13, o sea, aquella parte en que se nos habla de la bestia que sube al mar. De la interpretación que hoy damos a ese símbolo, depende la interpretación de los capítulos siguientes, y por eso, hoy como nunca, nos hace falta una extrema claridad de ideas. Para favorecer esa claridad, me voy a permitir cambiar un poco el método de interpretación que venimos siguiendo. En vez de ir comentando versículo a versículo este capítulo, me voy a permitir que hoy responda a tres cuestiones que pueden ser la clave para entenderlos y al mismo tiempo, para entender los que siguen. Las tres cuestiones pueden formularse así: ¿Qué es esta bestia que sube del mar? ¿Cuándo ha de aparecer ese monstruo en el mundo? ¿Qué hazafías tiene que realizar entre los hombres? A estas tres preguntas vamos a responder ahora de una manera generalísima, dejando para las explicaciones siguientes la mayor precisión de los conceptos.

cindir ahora de una enumeración (larga), que entre los intérpretes católicos se discuten a la hora presente, son éstas: los unos sostienen que la bestia mencionada en este Capítulo 13 y los siguientes, es el poder romano, el Imperio romano; y los otros afirman que esta bestia de que se habla en el pasaje que estamos explicando, es un personaje conocidísimo, de quien todos hemos oído hablar: es el Anticristo. (Se continuará).

Movimiento marítimo

Día 11. Entrados. Vapor «Teodoro Lorente», de Melilla, con carga general y pasajeros. Despachados. Vapor «Teodoro Lorente», para Ceuta, con carga general.

DE ELECCIONES.

Proclamación de candidatos

La Junta Central del Censo ha dictado circular, declarando lo siguiente, relacionado con las próximas elecciones:

1.º Los senadores o ex senadores y los diputados o ex diputados a Cortes y provinciales en su caso, pueden hacer uso del derecho de proponer candidatos a diputados a Cortes, con arreglo a la condición segunda del artículo 24 de la ley electoral vigente, de tres maneras, a saber:

Personamente, sea de palabra o por escrito. Por medio de escritura notarial, y por escrito, en documento privado y papel simple, que suscribirán los proponentes, cuidando, si así lo estiman conveniente, de legalizar sus firmas para evitar la posibilidad de que sea negada o puesta en duda la autenticidad de las mismas; aunque las Juntas provinciales del Censo, bajo su responsabilidad podrán prescindir de esa legalización, cuando, a su juicio, dichas firmas sean indubitadas.

2.º Los candidatos propuestos en escritura notarial, cuando soliciten su proclamación, personalmente, de palabra o por escrito, no necesitan poder de ninguna clase para presentar las propuestas hechas a su favor ante su representante de la fe pública.

3.º Cuando la solicitud de proclamación se haga personalmente, de palabra o por escrito, por otra persona que no sea el candidato, dicha persona necesita poder legal de ésta para formular su petición y presentar los documentos justificativos del derecho que asista a su representado.

MEJORAS EN CORREOS.

Caja postal de Ahorros.

Van teniendo sucesivamente efectividad las trascendentes mejoras consignadas en la Ley presentada en 1909 y aprobada por el Parlamento.

Tanto en Correos como en Telégrafos, la esfera de acción se ensancha de día en día con inmenso beneficio para los intereses públicos.

Lo importantísimo que ahora se va haciendo, débese en primer término a la actividad del actual Director general de Correos y Telégrafos, don José Francos Rodríguez.

El país debe fijarse en estas innovaciones, conocerlas bien, por lo muchísimo que le conviene. El servicio de Correos cambia su primitivo aspecto, reducido al transporte de cartas e impresos, por el de la función comercial y bancaria que le asignan el Giro Postal, la Caja Postal de Ahorros, y los envíos contra reembolso que ahora se propone establecer el señor Francos Rodríguez.

No tardará de este modo el servicio de Correos en ser más amplio, perfecto y útil en España, que en otras muchas naciones cultas.

A la redacción de LA CRÓNICA ha llegado un ejemplar de la «Reglamentación de la Caja Postal de Ahorros».

Tiene por objeto recojer las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro.

Se ha creado en Madrid una Administración central, que abrirá las libretas a favor de los imponentes y llevará sus cuentas corrientes respectivas; pudiendo extender libretas a favor de la mujer casada y del menor, sin la intervención de sus representantes legales.

También podrán obtener libretas las Sociedades benéficas, las de

Socorros mútuos, las Cooperativas, las escuelas, etcétera.

La imposición menor será de una peseta, que podrá abonarse en sellos de 15 céntimos, previamente reunidos y pegados en unos volantes que facilitarán las Administraciones de Correos.

El 31 de Diciembre de cada año, el interés devengado se sumará al capital.

Por Real decreto de 13 de Enero último, se hace la organización de los Consejos de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros, y con la misma fecha se decreta el Reglamento provisional.

En este se establece que las Administraciones principales. Estafetas de Correos autorizadas al efecto, actuarán como corresponsales de la Caja Central, y por su mediación se harán las imposiciones y se obtendrán las libretas.

Ninguna persona podrá poseer más de una libreta a su propio nombre.

Todos los funcionarios que intervengan en las operaciones de la Caja Postal, están obligados a guardar sobre ellas el más absoluto secreto.

La Administración responde de todas las cantidades que se ingresen en la Caja Postal.

Las solicitudes se harán en las hojas impresas que facilitarán en Correos.

Los titulares de libretas pueden obtener el reembolso total o parcial de las cantidades ingresadas y de los intereses acreditados por mediación de cualquiera de las oficinas corresponsales.

La Caja Postal de Ahorros abonará por las cantidades impuestas en ellas hasta el límite que señala el Consejo de Administración el interés que acuerde el Consejo de Ministros.

Los titulares de libretas podrán pedir que se invierta su capital, si este es suficiente, en títulos de la Deuda pública.

El importe de los cupones correspondientes a los títulos adquiridos por cuenta de los titulares, se abonará en las cuentas corrientes de éstos como si fuesen imposiciones agregadas a su capital, devengando intereses en igual tiempo y forma que aquellos.

La Administración central se encargará, a petición de los titulares, de transferir al Instituto Nacional de Previsión todo o parte del capital que figure en sus cuentas corrientes para constituir o adicionar rentas vitalicias o pensiones de retiro.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Antonio Ruiz Pérez y otro, sobre denegación de auxilio. Abogados, don Guilermo Cassinello y don Nicolás Padilla; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Arturo Navarro.

Abolución.

Ayer se celebró en la Sección primera de esta Audiencia, la vista por jurados, de una causa seguida en el juzgado de Almería, contra Nicolás Ginés Martínez, por el delito de rapto.

Como el veredicto de los jueces de hecho fué de inculpabilidad, el procesado quedó absuelto.

Tristeza.

A MI MADRE.

En la Biblioteca de este templo del saber, leo un libro de Valle Inclán: «Cofre de sándalo».

Quiere evocar la tristeza que produce en el visitante un palacio viejo y ruinoso, donde el viento frío, al atravesar los huecos, que otras veces fueron ventanas, azota con violencia la frente del que con plenitud contempla los estragos del tiempo como para producirle más triste impresión.

La luz con sus débiles reflejos, hiere dolorosamente mi retina triste y enferma, retina de miopía, produciendo en mí ser el mismo alucinamiento que en los antros tenebrosos de los agoreros produjera el fuego de los satánicos ritos en los ojos del enfermo supersticioso; que buscara allí la salud para el cuerpo o el reposo para su espíritu.

Fuera, en el otro salón, un aficionado castiga al piano, para hacerle vibrar al unísono de su alma. Las notas, que semejan quejidos, van poco a poco adueñándose de mi atención hasta darle a mi tristeza un sabor de amargura.

Las ideas siguen luchando dentro de mí, cada vez con más ensordecedor griterío. Para distraer-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE FEBRERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Tormentos inútiles

Si os sentís debilitadas, ¡oh jóvenes, casadas o solteras! si habéis contraído la anemia, a consecuencia de prolongadas penas o trabajos, no vaciéis en recurrir a las Píldoras Pink para restablecer vuestra salud. Si las llaméis en ayuda vuestra, las Píldoras Pink no dejarán de aportar el auxilio de su poder regenerador y os curarán tan bien y tan pronto como han curado a la persona que hoy vamos a citar a modo de ejemplo. Esta persona es la señorita Luisa Campos, y habita en Sevilla, calle Recadero, número 52. Nos escribe lo siguiente:

me intento volver a leer, pero la pérdida tranquilidad no vuelve.

«Aunque mozo de veinte años, Pedro Pondal, no pasaba de ser un niño enfermo, en que el sentimiento adquiría sensibilidad verdadera enfermedad...» sigo leyendo... «Además frío, continente hurano y retraído, difícilmente agradaba la primera vez que se le conocía. El mismo solía dolerse de ello exagerándolo como hacía con todo...»

Parece que Valle Inclán me ha visto al pintar el carácter psicológico del joven Pondal en el que veo retratada mi alma como en un espejo y al contemplarla inadecuada para la vida social e inútil para el trabajo espiritual, la tristeza se convierte en anonadamiento.

Sigo leyendo sin interés, sigue tocando el pianista, sigue el salón en la penumbra y mi alma en oscuridad.

En la muerte de Octavia se concentra un poco mi atención y al comparar la angustia de la joven que muere con la del pobre artista que toca el piano contándonos las penas de su alma para que no las entendamos y con la congoja de mi vida triste, no puedo por menos de pensar que todo lo que es en ferreo es semejante y que no hay lazos más fuertes que los del dolor que siempre hermana a los que lo sufren.

Siéntome más tranquilo porque he vertido mis tristezas en estas blancas cuartillas que son los lienzos sagrados que enjagan las lágrimas que nos producen los dolores de la vida, como el paño de aquella santa mujer limpió las lágrimas de sangre del que todo lo sufrió por nosotros.

Pero nosotros no debemos engañarnos. Cristo fortaleció no por que le pesaran aquellas lágrimas, sino porque vio la caridad de que los brazos que sostienen el paño y estas cuartillas al llegar al público, no halarán otros brazos que los del iconoclasta que destruye imágenes con la saña bárbara y cruel con que los cruzados destruían las santas mezzitas para poner en ellas sus campamentos que eran nidos de concupiscencias y... lo mejor será terminar, porque estas divergencias del espíritu son el justo castigo que nos envía Dios a los que cometemos la tontería de tomar la vida en serio.

Guillermo Téllez.

(De la Academia de Cultura Literaria de Almería.)

Madrid, Febrero, 1915.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 102; nembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 604.

Hospita provincial.

Médico: don José Cordero Sorroa. Practicante: don Sinforiano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos, 47 hombres y 2 mujeres. Total 49.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Gobernador se creece de nuevo a la Comisión, para prestar toda clase de apoyo en favor de la provincia.

El señor Aparicio agradece las manifestaciones del Gobernador. Los señores Lozano y Muñoz Calderón, se expresan en el mismo sentido.

Se señalaron los días 14, 18, 19, 23, 24, 25, 28 y 29 del actual, para celebrar sesión.

Después se aprueban varias facturas por suministros, durante el mes de Noviembre, a los Establecimientos de Beneficencia.

Se suspende la sesión por varios minutos.

Reanudado el acto, se dió cuenta de las facturas de Enero por suministros, importantes 4 621 24 pesetas, que fueron aprobadas.

También se dió cuenta de la distribución de fondos para el corriente mes.

Y se levantó la sesión.

Juzgado municipal

DIA 11

Nacimientos.

Antonio Simón Rodríguez, Tomasa Pérez Pozo, Sebastián González Marín, José Martínez Pérez, Ignacio del Agulla Berenguel y María de las Mercedes García Rodríguez.

Defunciones.

Francisco López Robles, María Prieto Pérez y Manuela Moya Morales.

Casamientos

Ninguno.

TEATRO

En Variedades.

Esta noche se proyectará en el cuadro cinematográfico de este favorecido coliseo, la séptima serie, en dos partes de la colosal cinta «Las peripecias de Paulina», que con tanto éxito viene exhibiéndose.

La sexta serie, proyectada anoche, fué del agrado de los aficionados a las fuertes emociones, por las tremendas escenas que presenta, realizables sólo por grandes artistas que a la vez tengan condiciones de eminentes gimnastas.

Además se proyectarán otras películas serias y cómicas que han de llamar la atención del público.

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

El príncipe heredero de Turquía se ha suicidado: dicese que pudo padecer una grave dolencia, ¿De verdad...? «No será que el pollo, al ver que su Estado se liquida, pensó: No llegando a ser súltán nato del poder, para qué quiero la vida?»

Dice El Liberal.

«Y en ese punto existe un hecho, contra el cual no valen casuísticas divagaciones. Mientras la guerra dure, la vida o la ruina de nuestra mayor producción y de nuestro mayor tráfico depende de la buena o mala voluntad de Inglaterra.»

Suponemos lo que dirá a esto «El Correo Español»:

«¡Que nos devuelvan Gibraltar!»

El cariño de Romanones, por los chicos de la Prensa, es extraordinario. En el encasillado para diputados a Cortes hay muchos queridos compañeros.



Srta. Luisa Campos

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 11

La ofensiva rusa

Un despacho de Londres da cuenta de que los rusos han comenzado una enérgica ofensiva contra Czernovitz, obligando a los alemanes a evacuar la segunda línea de defensa.

Los cosacos se han apoderado de la embajada de Turquía en Teherán.

Sin novedad.

El comunicado oficial de París recibido esta tarde participa que no ocurre nada notable en aquellos frentes.

Parte ruso

Desde Petrogrado dicen oficialmente lo siguiente:

Con nuestro incansable cañoneo impedimos que los alemanes continuaran sus trabajos en varios puntos.

Los alemanes bombardearon nuestras posiciones cerca de Duekern.

En la región de Tonnenfeld los alemanes han arrojado bombas asfixiantes de nuevo sistema.

Tomamos las alturas entre Rowno y Letri y rechazamos los contraataques.

Nos consolidamos en una posición al Sureste de Tregroff, la cual tomamos a la bayoneta.

Además apresamos a setenta austriacos.

La fusilería impidió que los austriacos se apoderaran de un hoyo en Zaleanke.

Una escuadrilla de torpederos rusos torpedó todo el litoral y otra escuadrilla destruyó en Ana tolia siete barcos de vela.

Continúa el avance al sector. En el Cáucaso, además de hacer varios prisioneros, nos apoderamos de dos cañones.

También derrotamos las fuerzas importantes que guarnecían la ciudad de Nohand.

Anuncio de Alemania a los Estados Unidos.

Despachos de Londres aseguran que Alemania ha anunciado al Gobierno de los Estados Unidos que desde primero de Marzo considerará como belligerantes todos aquellos buques mercantes que vayan armados.

Otras noticias.

Madrid 11

El depósito franco en Barcelona.

Esta mañana llegó a Madrid el alcalde de Barcelona, acompañado del Director general de Comercio señor Saiz.

A poco, el alcalde celebró una extensa conferencia con el señor conde de Romanones.

El ministro de Hacienda señor Urzaiz te entregó a la autoridad municipal la instancia relativa a la concesión de depósito franco.

El alcalde le expresó su gratitud por tal concesión.

La paz entre Montenegro y Austria.—Una nota.

El ministro de Estado señor Villanueva, en una extensa nota facilitada a la prensa, refiere que el Gobierno de Austria se dirigió al embajador español en Viena para que el rey de España negociara la comunicación de los ministros montenegrinos, para que el rey Nicólas autorizara a éste la firma de la paz entre Montenegro y Austria, y que se contentó aceptando el encargo pero se pedía la autorización para que España se dirigiera a Francia, puesto que el rey Nicólas fue acogido con hospitalidad en aquella nación, y que Austria lo autorizó.

El señor Villanueva celebró una conferencia con el embajador señor Geoffroy, informándole de este asunto.

El encasillado.

El «Heraldo», en su edición de esta noche, ha comenzado a publicar la lista del encasillado probable para diputados a Cortes.

El ministro señor Aiba se presentará por Valladolid y Abuñaol. Por Barcelona luchará el liberal señor conde de Lavern.

Por el distrito de Borjas será reelegido el señor Maciá.

Rebaja en el papel.

La Sociedad Anónima Papelera

España, se ha comprometido a que todas las rebajas que se obtengan en la pasta para el papel se apliquen íntegramente a rebajar el papel de periódicos.

Los alcoholeros

Una comisión de alcoholeros ha celebrado hoy varias conferencias con los señores conde de Romanones y Urzaiz, para que se mantenga la exportación.

Alza en el interior.

El señor Urzaiz hizo resaltar hoy ante los periodistas, que desde la ocupación del poder por los liberales, ha tenido un alza de cuatro enteros el interior.

Obsequio de la infanta

La infanta doña Isabel ha obsequiado esta tarde con banquete al príncipe Leopoldo de Battenberg. A la fiesta también asistieron los reyes.

Combinación diplomática

El rey ha firmado hoy una extensa combinación diplomática.

Ha sido nombrado ministro en La Haya, don Francisco Gutiérrez Aguera y Secretario de la Comisaría de Marruecos don Antonio Plá.

BOLSA

4 por 100 interior. 75,95
5 por 100 amortizable. 74,00
Londres a la vista. 25,10
París a la vista. 85,50

Los depósitos francos.—Zaragoza protesta.

En Zaragoza ha ocasionado gran revuelo la concesión de los depósitos francos, especialmente el de Barcelona.

En la asamblea celebrada por aquellas entidades se acordó dirigir un enérgico telegrama de protesta al señor Urzaiz.

En el citado despacho le dicen al ministro de Hacienda que tales concesiones perjudican grandemente al interés nacional en los actuales momentos y que ello es impropio para fomentar las exportaciones de las regiones del interior.

Agregan que apelarán a los recursos para su defensa.

También piden los zaragozanos la elevación del arancel del azúcar.

Detenidos.—Un incendio

En Barcelona han sido detenidos nueve obreros metalúrgicos por haber apedreado varias fábricas.

También dicen de la citada capital que un incendio ha destruido un almacén de equipos militares destinados a Francia.

Se hacen diversos comentarios por la frecuencia con que se repiten los siniestros en los almacenes de efectos destinados a los belligerantes.

Cinco ahogados

En Vigo, según telegramas recibidos, por efectos de duro temporal, zozobró una lancha de pesca.

Han perecido cinco de los tripulantes.

Llegada de un millonario.—Dimisión de Gabinete

Participan de Londres que ha llegado a aque la capital el millonario Mr. Morgan.

También comunican que ha presentado la dimisión el gabinete militar yanqui, con motivo de la oposición que le ha hecho la mayoría al proyecto referente a la creación de un ejército similar al del continente.

Las dimisiones fueron aceptadas.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 11 de Febrero de 1916

PAGARON A PESETAS 25'45

Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 11 DE FEBRERO 1916.

Cheque en París. 89,90
Londres nominales. 25,10
Para orden de entrega. 78,95
4 por 100 Interior. 96,50
T por 100 Amortizable. 87,25
4 por 100. 454
Banco España

JOSE GIL

CALLISTA Calle del Pez, número 1.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
JUAN MORENO GALLEGO
PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.
Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.—Ventas al contado

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosecha
Adalberto Ruiz
Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebas, Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.
Pídase en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

CONTRA LA
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO Y HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

LOS MESTIZOS ROPERO
Fabrica de muebles hidráulicos
DE **EDUARDO LOPEZ**
Calle de Granada 62

Doctor Abellán
Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
Horas de consulta: de 2 a 5.
Calle del Conde de Oñate número 3.

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.
CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

SE VENDE una casa en la calle de Mejadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Indica Farmacia 130, r. Lafayette, Paris — Folleto gratis.
ANEMIA

José Godoy Ramirez
MEDICO GIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6

Angeles Escobar.
CORSETERA
construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientro.
Aparatos para torceduras de la columna vertebral.
Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.
Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Nos alegramos ¡qué caramba! ¡Ah! El cronista don Juan Pujol, también ha sido de los que figuran en lista.

Va presintió el sucedido cuando desde Austria escribía, pues a un compañero dijo que diputado sería; y es claro, en altas esferas, siempre muy agradecidas pagan, con lo que ansiaba, sus bondades de cronista.

Un preso en la Cárcel Modelo de Madrid, al recobrar su libertad, dejó de regalo una camisa sucia.

Dos reclusos, creyéndose con derecho a la camisa, pelearon, y ambos resultaron heridos.

¿Por una camisa? Sí aunque parece mentira; pronto será por el pan o quizá por la bebida, pues una botella rota, ha sido «el arma homicida».

En El Ferrol se han declarado en huelga los feligreses, que disgustados con el párroco, no acuden a las fiestas religiosas.

En Valencia, los mendigos, también se han revolucionado y han celebrado su manifestación para protestar de que se les prohíba pedir limosna.

¿Huelgan los feligreses? ¿Huelgan los pobres? Son huelgas que no tienen gran trascendencia; pues su industria no puede, según colijo abaratar de pronto las subsistencias.

DE R.

Seguros
Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.
Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Accidente.

El coche correo de Nijar, que guiaba Miguel Romero Jerez, volcó ayer en la calle de Murcia, a consecuencia de haberse roto uno de los ejes.

La viajera María Ortiz, resultó con una herida contusa en la frente, siendo curada en la casa de socorro municipal.

Informes

El Inspector de Arbitrios e Impuestos señor Laynez, ha remitido a la Comisión de Hacienda los expedientes informados de los señores don Enrique Sánchez Pezo, don Miguel P. de Percebal Sánchez, doña Dolores Trujillo Rosales, don Juan Guirado, don Antonio Fernández Gull, don Emilio Soriano Martínez y don Manuel Ruiz Sánchez.

Gracias.

Nuestro amigo don Juan Doucet, nos ruega demos las gracias en su nombre, a los amigos y conocidos que asistieron al entierro de su señora madre (q. e. p. d.).

Los exploradores.

Mañana domingo, a las 8, concurrirán al domicilio social, con uniforme, cuerda y bordón para su expedición semanal al pueblo de Viator.

Falta de pagos.

En el Gobierno civil presentaron ayer un nuevo escrito los obreros que han trabajado en la carretera de Garrucha a Los Gallardos, denunciando que se han negado a pagarles los atrasos y que solo les abonan los meses de Diciembre y Enero.

Detenido.

La Policía ha detenido y conducido a la cárcel, al joven José Cruz Martínez (a) Chispero, autor de la herida causada con arma de fuego, a la niña Manuela Carmoña, hecho que realizó hace varios días.

En un principio se dijo que la citada niña había resultado herida con motivo de la rotura de un quinqué.

Ascenso.

Ha sido ascendido a Ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas, nuestro amigo y paisano don Francisco Ferrer Ramallo.

Nuestra enhorabuena al interesado.

Registro minero.

Ayer solicitó del Gobernador civil don Francisco Segura del Pino, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Gloria», situadas en el paraje denominados Las Vivoras y Loma del Fanson, de los términos de Huercal y Almería.

Nombramiento.

Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de impuestos municipales, don Luis Anton Requejo.

Firme y subsistente.

Por Real orden se ha declarado firme y subsistente el acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, en el pleito promovido por don José Mata, arrendatario del arbitrio del inquilinato, sobre que fuesen baja las cuotas asignadas a las Casinos y de más Círculos de Recreo.

De Justicia.

Se ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias, los exhortos, órdenes o noticias que se relacionen con individuos del ejército residentes en las naciones beligerantes sean cursados al ministerio de la Guerra, a fin de remitirlos al de Estado y que puedan recibirlos los cónsules en tiempo oportuno para conocimiento de los interesados.

Natalicio.

La distinguida señora esposa del joven ingeniero de Minas, nuestro amigo y paisano don Andrés Casinello Barroeta, ha dado a luz felizmente en Málaga, una linda niña.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

Recurso contencioso.

Por la Sociedad «Chavari Hermanos», se ha iniciado recurso contencioso administrativo, contra la resolución del Delegado de Hacienda de esta provincia, por la que se confirma la de la Administración de Propiedades que desestimó la reclamación contra las cuotas asignadas a dicha Sociedad en los repartimientos de consumos de Mojacar.

Elección.

El Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, don José de Igual, ha sido nombrado vocal del Instituto de Ingenieros civiles, como Presidente que es de la Asociación de Ingenieros Industriales.

A primero de mes.

es cuando hay que preocuparse de buscar una buena fonda donde comer bien y barato.

Estudiantes y empleados abonarse en la Fonda Española, Real, 35. Abonos de 55, 60 y 65 pesetas según habitación.

También se sirven cubiertos económicos a domicilio.

Apenas hay un enfermo.

que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

De infalibles resultados para las personas que les sudan las manos o los pies, es una fricción diaria con «Agua de Colonia Olive».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY—Sts. Damián, Modesto y Julia, mrs., Stas. Eulalia; vg. y mr. y el Sto. Reginaldo de Orleans, cor.f., Domingo.

La misa y el oficio divino son de los siete fundadores de la Orden de los Sentitas, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Catalina de Ricci, vg. dominica, Benigno, mr.; Marcelo y Gregorio II, pp.

La misa y el oficio divino son de la Dominica sexta después de Epifanía, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTOMAGO
BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

LECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID.

PURGANTE

Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores, Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

MÁQUINAS PARA HIELO

De todos tamaños, modernas, gran rendimiento y muy baratas, M. Perulles, Sans 133, Barcelona.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y esmerza.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Elijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucha calidad con las imitaciones

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Almería (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. (Deseo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicerofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Jabonera montañesa LA CAMELIA. SANTANDER

JABON

Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina, blanco especial y Amarilla extra, marca "LA CAMELIA"

En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo. Informarán, Plaza de Flores, 5.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1, (arco de la calle Real.)

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916. Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, ídem 6,25 ídem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos - Guadalajara Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Angeles Escobar.

CORSETERA

construye tajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y tajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL